

ANUNCIO

BOLETÍN N° 252 - 19 de diciembre de 2025

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RECURSO DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la fase de concurso de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 10 plazas de técnico especialista en anatomía patológica (T.E.A.P.) para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

En relación con la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de 10 plazas de técnico especialista en anatomía patológica (T.E.A.P.) para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Resolución 2359E/2024, de 16 de agosto, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Boletín Oficial de Navarra número 198, de 30 septiembre de 2024), se anuncia que se ha interpuesto recurso de alzada frente a los resultados definitivos de la fase de concurso de la citada convocatoria, lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, puedan presentar alegaciones.

En aplicación de lo previsto en el apartado 8.º de la Orden Foral 59/2020, de 14 de mayo, del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para obtener una copia del recurso interpuesto, las personas interesadas podrán solicitar a través del Registro General Electrónico http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1718/Registro-General-Electronico la remisión del recurso de alzada presentado, a cuyo efecto deberán facilitar en su solicitud una dirección de correo electrónico a la que le será remitido.

Las alegaciones podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 2 de diciembre de 2025.–La jefa de la sección de Asistencia Jurídica a la Gestión de Recursos, María José Álvarez Los Arcos.

Código del anuncio: F2516077